

100
L-6
DIRECCION FEDERAL DE SEGURIDAD.

MEMORANDUM. 294

México, D. F., mayo 31 de 1963.

CHIHUAHUA, CHIH.- Se tiene conocimiento de que el Gral. FRAXEDIS GINER DURAN, Gobernador del Estado, ordenó al Departamento de Educación del Estado, el cese de los Profs. RAUL GOMEZ RAMIREZ, Director de la Escuela No. 80 del Sistema Estatal, ubicada en Ciudad Delicias, y SIMON GOMEZ RAMIREZ, Catedrático del Plan del Educativo de Saucillo, que también funcionan bajo el Sistema Estatal, por considerarlos responsables de varias invasiones a predios agrícolas y ranchos ganaderos, por parte de campesinos pertenecientes a la U.G.O.C.M., en las regiones mencionadas y que asimismo, pidió a la Secretaría de Educación Pública, el cambio del Prof. y Dr. PABLO GOMEZ RAMIREZ, Catedrático de la Escuela Normal de Saucillo, por el mismo motivo.

El Prof. ADALDO GONZALEZ, Secretario General de la Sección 40 del S.N.T.E. y el también Prof. GUILLERMO PRADO PRADO, Secretario de la Sección 8, que agrupa a todos los mentores del Sistema Federal en la Entidad, pretenden que sea revocada esa orden, por lo que sostuvieron pláticas con el Lic. SAUL GONZALEZ HERRERA, Secretario General de Gobierno, para tratar este asunto.

El Lic. HIPOLITO VILLA RENTERIA, Procurador General de Justicia de la Entidad, informó que FELIX CABO, quien se acusa de ser uno de los instigadores de las invasiones aludidas, se encuentra detenido en la ciudad de Camargo, para que responda a los cargos de despojo y asociación delictuosa, así como que se ha librado orden de aprehensión en contra del Prof. RAUL GOMEZ RAMIREZ y ALVARO RIOS RIVAS, Dirigente este último de la U.G.O.C.M., por los mismos delitos.

Ultimamente ha surgido una ola de invasiones a predios agrícolas y a ranchos ganaderos, por campesinos pertenecientes a la mencionada U.G.O.C.M., pero éstos son desalojados por las Autoridades de los diferentes Municipios, que convencer a los invasores de que deben recurrir ante quien corresponde, para que obtengan legalmente la dotación de tierras.

Respetuosamente.
EL CORONEL D.E.M.
DIRECTOR FEDERAL DE SEGURIDAD.

MANUEL RANGEL ESCAMILLA.